



AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (TOLEDO)

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de la oposición para proveer cuatro plazas de la categoría auxiliar-administrativo del Ayuntamiento de Casarrubios del Monte, en sus sesiones celebradas el día 19 y 24 de agosto de 2022 ha procedido a examinar las 3 alegaciones presentadas a las calificaciones del primer ejercicio y a corregir nuevamente los ejercicios de los reclamantes, y tras deliberar sobre los términos y fundamentos de las alegaciones que han sido formuladas por los aspirantes, **HA ACORDADO:**

Primero.- Rechazar la petición de uno de los reclamantes de poder ver y revisar su examen en persona porque la revisión del examen, sea para todos o solamente para los reclamantes no se realiza en ningún caso en presencia de cada opositor, ya que situaría al reclamante en una posición de ventaja sobre el resto de aspirantes.

Segundo.- Desestimar las alegaciones presentadas por los tres opositores reclamantes por no proceder la modificación de la calificación obtenida ya que revisadas sus hojas de respuestas se comprueba que su calificación es correcta.

Tercero.- Elevar a definitiva la relación de aspirantes y calificaciones publicadas en el anuncio de calificaciones de aspirantes que han superado el primer ejercicio.

Cuarto.- Remitir a las reclamantes copia de sus ejercicios para que puedan cotejarlos con la plantilla definitiva de repuestas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Casarrubios del Monte, 30 de agosto de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Fdo. José Luis Sánchez Avendaño